Expediente: **184/21-I1**
Carátula: **ROCHA MARIA ROSA C/ AGUIRRE NATALIA ELIZABETH S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **12/04/2023 - 04:51**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ROCHA, MARIA ROSA-ACTOR
90000000000 - AGUIRRE, NATALIA ELIZABETH-DEMANDADO
20300060162 - GORDILLO, NESTOR RODOLFO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 184/21-I1

H3040156989

AUTOS: ROCHA MARIA ROSA c/ AGUIRRE NATALIA ELIZABETH s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N°184/21-I1.INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS

Monteros, 11 de abril de 2023.

Proveyendo lo pertinente:

1) Téngase presente comprobante de pago por $168 que acompaña en concepto de movilidad para diligenciamiento.

2) Dese cumplimiento con lo ordenado en punto 2 del proveído de fecha 17/03/2023. ***Monteros, 17 de marzo de 2023.Proveyendo lo pertinente:1)...2)Atento a lo solicitado, constancias de autos y proveyendo lo pertinente HÁGASE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO decretado y debidamente notificado a la empleadora Centro de Recepción de Menores 25 de Mayo (Repartición 178) dependiente de la Secretaría de Estado de Niñez, Adolescencia y Familia por incumplimiento de lo dispuesto en el Art.137 de la Ley 9.531. La sanción asciende la suma de $500 pesos diarios a favor de la actora, sin perjuicio que sea dejada sin efecto o se reajuste si el obligado desiste de su postura y justifica total o parcialmente su proceder. Notifíquese al condenado y a la actora de esta Providencia. PERSONAL.***NC

Actuación firmada en fecha 11/04/2023

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.